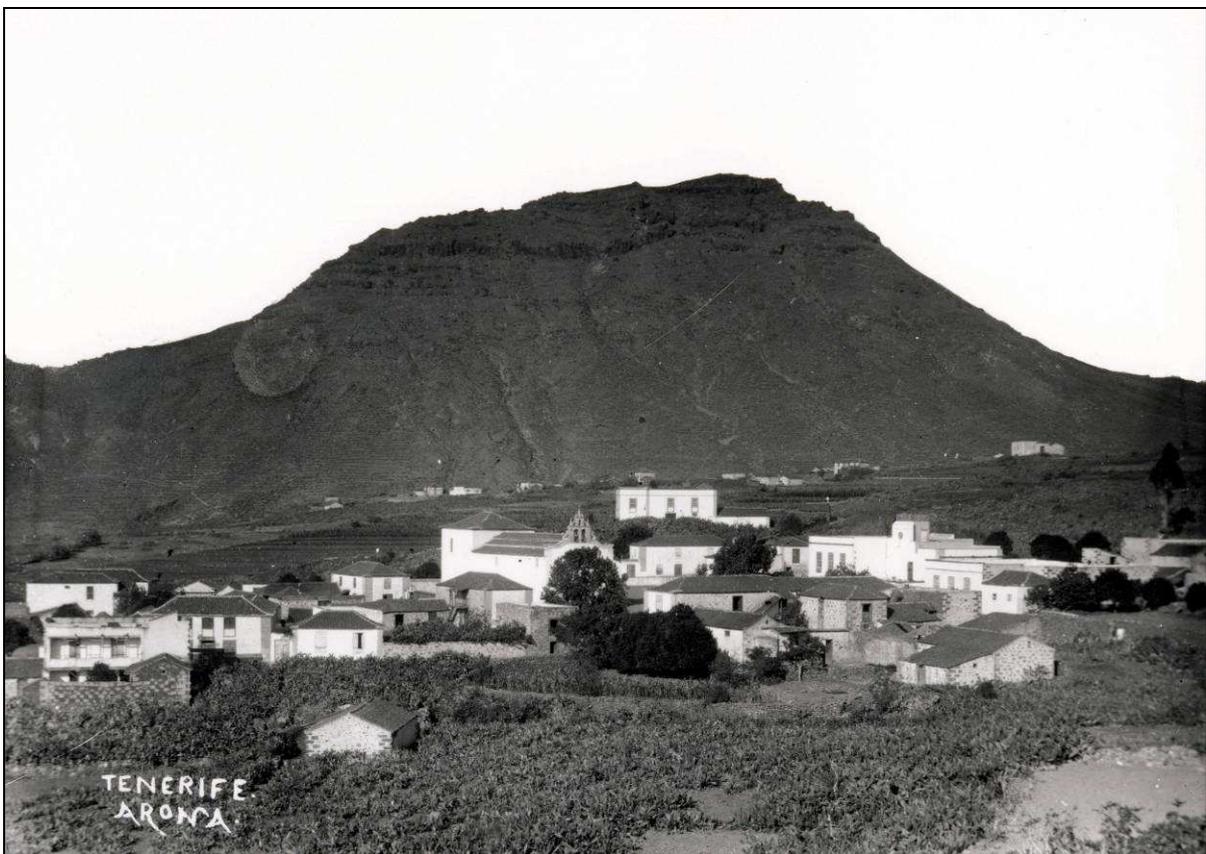


LA SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN Y RECREO “CENTRO MINERVA” DEL MUNICIPIO DE ARONA (1914-1915)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En este artículo solo pretendemos dar una pincelada sobre una desconocida sociedad de Arona, el “Centro Minerva”, que fue fundada en 1914 y cuya finalidad era elevar el nivel cultural de sus socios, para lo que tenía previsto organizar conferencias, veladas artísticas y literarias, entre otros actos de instrucción y recreo. Presidida por el gallego don Eugenio Meirás Bolaños, fue legalizada en el Gobierno Civil de la provincia, pero desconocemos cuánto tiempo permaneció en activo, pues de momento solo tenemos información de su constitución y legalización.



La Sociedad “Centro Minerva” se constituyó en Arona en 1914.

CONSTITUCIÓN DEL “CENTRO MINERVA” DE ARONA

Como se ha indicado, el 18 de octubre de 1914 se redactó el reglamento de una nueva sociedad de Arona, el “Centro Minerva”, por una comisión organizadora constituida por: don Miguel González, don Arturo Mora, don José Almeida, don Antonio Almeida, don Eugenio Meirás, don Francisco Mesa, don Carlos Almeida, don Antonio Frías y el Sr. Bethencourt. Fijó su domicilio en la casa nº 7 de la calle Duque de la Torre y su finalidad era “*Elevar nivel de cultura de sus asociados*”.¹

¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Arona.

El 30 de ese mismo mes de octubre, dicho reglamento fue presentado en el Gobierno Civil de la provincia para su legalización², de lo que se hizo eco al día siguiente el *Diario de Tenerife*: “En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento del Centro Minerva, nueva sociedad que se ha constituido en el pueblo de Arona, y la cual se dedicará á la enseñanza, organizando para ello conferencias, veladas artísticas y literarias y demás actos que puedan ser fuente de instrucción y moral”³.

En la sesión celebrada el 15 de noviembre inmediato la nueva sociedad se constituyó oficialmente, al ser aprobado su reglamento por los socios, que también eligieron a su primera junta directiva, la cual quedó constituida por los siguientes miembros: presidente, don Eugenio Meirás Bolaños; vicepresidente, don Antonio Frías Hernández; tesorero, don Francisco Mesa Sierra; vicesorero, don Lupo Frías Alayón; secretario, don Miguel González Barroso; y vicesecretario, don Carlos Almeida Brioso.⁴

La copia del acta de la sesión constituyente, que incluía la elección de la primera junta directiva, fue remitida al Gobierno Civil en cumplimiento de la Ley de Asociaciones, gracias a lo cual el 15 de enero de 1915 el “Centro Minerva” fue inscrito en el correspondiente libro de registro Asociaciones, con el número 220. Así quedaba legalizada esta nueva sociedad de “recreo e instrucción”.⁵

Pero, desgraciadamente, de momento no tenemos más información de esta sociedad, que probablemente también funcionaría como casino, con la celebración de bailes y juegos de salón.

Como curiosidad, en las islas existieron otras sociedades del mismo nombre, que por lo menos estaban en activo en los años que se indican, según la prensa de la época: la Sociedad “Minerva” de El Paso (1921); el “Círculo Minerva” de Tacoronte (1927-1956); la Sociedad Minerva de Fuencaliente de La Palma (1930-1976); y la Sociedad “Minerva” de Las Palmas de Gran Canaria (1970).

LOS COMPONENTES DE SU JUNTA DIRECTIVA

Con respecto a los miembros de su junta directiva conocemos algunos datos: el presidente, *don Eugenio Meirás Bolaños*, natural de El Ferrol (La Coruña), era oficial de Telégrafos de la estación de Arona y luego fue segundo jefe del Centro de Telégrafos de Santa Cruz de Tenerife; el vicepresidente, *don Antonio Frías Hernández* (?-1935), era propietario y había sido secretario del Juzgado y del Ayuntamiento, así como juez municipal (titular y suplente) y fiscal municipal; el tesorero, *don Francisco Mesa Sierra*, fue concejal del Ayuntamiento de Arona y corresponsal del diario republicano autonomista *El Progreso* en dicho pueblo; del vicesorero, *don Lupo Frías Alayón*, no tenemos de momento más información; el secretario, *don Miguel González Barroso*, sería secretario del Ayuntamiento de Arona, del Comité local del Partido Republicano y del “Centro de Fomento” de Los Cristianos, así como juez municipal suplente del mismo pueblo y somatenista; y el vicesecretario, *don Carlos Almeida Brioso*, años más tarde sería secretario de la Organización Juvenil de Falange en Arona⁶. Con respecto a otros miembros de la comisión organizadora, por el momento solo sabemos que *don Arturo Mora González* fue recaudador municipal de Arona.

[28 de febrero de 2017]

² *Ibidem*.

³ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 31 de octubre de 1914 (pág. 2).

⁴ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Arona.

⁵ *Idem*. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Libro de registro de asociaciones.

⁶ Era hermano de *don Eladio Almeida Brioso* (1912-2004), guardia civil de 1ª clase.